



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR

PROCESO: EJECUTIVO
RADICACIÓN No. 20001-31-03-005-2017-00034-00
EJECUTANTE: BANCOLOMBIA S.A.
EJECUTADO: DORIS - GOMEZ MAZO

Once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

A través de memorial que antecede el apoderado judicial de la parte ejecutante solicita se le ponga a su disposición la información que suministra la Dirección de Impuestos y de Aduanas Nacionales DIAN, en la que manifiesta que el proceso de cobro coactivo continua vigente, al igual que la medida cautelar decretada sobre el inmueble con matrícula inmobiliaria No. 19015428, lo anterior con fundamento en el auto de fecha 24 de mayo de 2021.

El despacho le recuerda al memorialista que en el asunto de la referencia que ya le fue remitido el link de acceso al expediente digital desde el veinticinco (25) de junio de los cursantes a los correos vanessa.rodriguez450@aecsa.co y notificacionesprometeo@aecsa.co por lo que si lo que desea es saber cual fue la respuesta dada por la DIAN respecto de la medida cautelar decretada, lo que deberá hacer es ingresar mediante el link remitido para conocer el trámite adelantado dentro del proceso e igualmente descargar su contenido.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
Juez

LJBM.

Firmado Por:

Danith Cecilia Bolivar Ochoa
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 05 Escritural
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04d2fa0a7f82fd115037092aa20bcb9d876d4a1fb5ccec009c561a5dfc7df086**
Documento generado en 10/11/2021 07:24:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>